



PROCESO BÁSICO DEL PROGRAMA

CABILDO JOVEN

OBJETIVO.- El Cabildo Joven es un programa en el que se busca incluir a las y los jóvenes que estén interesados en temas políticos y sociales, con el objetivo de capacitarlos y que obtengan mayores conocimientos sobre el proceso de la elección a un cargo. Además de darles la oportunidad de desarrollar sus habilidades mediante mesas de trabajo, con el fin de que obtengan nuevos conocimientos, debatan, defiendan sus ideas y escuchen diversos puntos de vista, así como el brindarles conferencias y pláticas de personalidades que se encuentran o se encontraron dentro de alguna administración municipal.

1. Se emite la convocatoria correspondiente, en la cual se invita a las y los jóvenes a ser partícipes del Cabildo, se da a conocer mediante Rueda de Prensa y consecutivamente queda abierta para el registro durante dos semanas, donde podrán presentar sus solicitudes.
2. Los requisitos que deberán entregar las y los jóvenes son: identificación oficial, carta del motivo por el que quieren formar parte del Cabildo Joven, currículum vitae y un ensayo libre de algún tema de su interés.
3. Se publicarán los nombres de los seleccionados, transcurridas las dos semanas en las redes sociales del Gobierno Municipal y en medios masivos, además de llamar personalmente a cada uno de los seleccionados.
4. Se convoca a todos los participantes a asistir al evento “Cabildo Joven”, el cual consiste en dos días de capacitaciones en los temas, presentación de diversos tópicos como oratoria e imagen personal, además de contar con diversas personas que han fungido en puestos como Presidentes Municipales, Síndicos, Secretarios de Ayuntamiento y Regidores.
5. El segundo día se lleva a cabo un simulacro de campaña política en donde los jóvenes arman un equipo y presentan diversas propuestas.
6. Para finalizar el programa, se invita al Instituto Estatal Electoral para que realice una elección de quienes fungirán como los jóvenes para ocupar los cargos de Presidente Municipal, Síndico y Regidores.



7. Se cierra el programa con una toma de protesta solemne con los homólogos de las y los jóvenes ganadores para que pasen todo un día con ellos.
8. Los participantes podrán asistir o aportar en las diferentes actividades que se realicen en la Subdirección de Atención a la Juventud.

REQUISITOS

- 1.- Ser joven entre 17 y 29 años.
- 2.- Llenar debidamente el formato de inscripción que la Subdirección de Atención a la Juventud otorgará de manera digital.
- 3.- Presentar una identificación oficial; en caso de ser menor de edad deberá presentarse con una autorización del padre o tutor.